I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

SIAPER 2931

DECRETO REGISTRADO N°_____/

CONCÓN, 26 SEP 2023

LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. Lo establecido en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. La Ley N°19.424 que creó la Comuna de Concón.
3. La Ley 18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales.
4. La sentencia de proclamación del Tribunal Regional Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2022.
5. La Ley N°1.263 Orgánica de Administración Financiera del Estado.
6. La Ley N°19.896 que modifica la Ley Orgánica N°1.263 de la Administración Financiera del Estado.
7. Decreto Alcaldicio N°859 de fecha 14 de abril de 2022, delegase funciones a Claudio Cofré Nuñez, Administrador Municipal.
8. Decreto Alcaldicio N°915 de fecha 21 de abril 2022, donde se establecen las subrogancias para direcciones y jefaturas
9. Decreto Alcaldicio N°912 de fecha 21 de abril de 2022, que establece orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del alcalde.
10. Decreto Registrado N°2922 de fecha 22 de septiembre de 2023, en donde se autoriza la contratación de Diego Baeza como Kinesiólogo del Programa de Discapacidad.
11. Error involuntario de digitación.

D E C R E T O

1. **MODIFÍQUESE,** el considerando del Decreto Registrado N°2922 de fecha 22 de septiembre de 2023, que autoriza, la contratación en calidad de honorarios al Sr. Diego Baeza López como Kinesiólogo para jóvenes de Escuela Especial Oro Negro, desde 01 de octubre al 30 de noviembre de 2023, en cuanto a que:

   DONDE DICE: "Nombre: Diego Sanhueza, Rut: [redacted]

   DEBE DECIR: "Nombre: Diego Baeza, Rut: [redacted]

2. **NOTIFÍQUESE** el siguiente Decreto Registrado por la Secretaria Municipal y al domicilio en [redacted]

3. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN EL SIAPER Y ARCHÍVESE.**

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN SECRETARIA MUNICIPAL V REGIÓN

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN ALCALDE FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS

ALCALDE

FRV/MEGM/VG/ect

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARÍA MUNICIPAL.
- GESTIÓN DE PERSONAS.
- DIDECO
- REGISTRO SIAPER.
- INTERESADO.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control

Objetado	Observado 25 SEP 2023	Revisado